

DECRETO 882/1964, de 9 de abril, por el que se promueve en turno primero a la plaza de Fiscal de término a don José Latour Brotons, Fiscal de ascenso

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintitrés del Reglamento para su aplicación,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Fiscal de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Joaquín Ruiz de Luna y Díez, a don José Latour Brotons, Fiscal de ascenso que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintisiete de febrero del corriente año, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 883/1964, de 9 de abril, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de ascenso a don José González Chacón, Fiscal de entrada

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación,

Vengo en promover a la plaza de Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don José Latour Brotons, a don José González Chacón, Fiscal de entrada que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintisiete de febrero del corriente año, fecha siguiente a la en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 884/1964, de 9 de abril, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de entrada a don José Valenzuela Moreno, Abogado Fiscal de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación,

Vengo en promover a la plaza de Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don José González Chacón, a don José Valenzuela Moreno, Abogado Fiscal de término que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintisiete de febrero del corriente año, fecha siguiente a la en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 885/1964, de 9 de abril, por el que se nombra para la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don Luis Martín Ballester y Costea, Fiscal de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza, vacante por promoción de don Joaquín

Ruiz de Luna y Díez, a don Luis Martín Ballester y Costea, Fiscal de término que sirve el cargo de Teniente Fiscal de dicha Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 886/1964, de 9 de abril, por el que se nombra para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don Manuel Barril Figueras, Fiscal de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el cincuenta y cinco del Reglamento para su aplicación,

Vengo en nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza, vacante por nombramiento para otro cargo de don Luis Martín Ballester y Costea, a don Manuel Barril Figueras, Fiscal de entrada que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Soria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado en el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil

Como resultado del concurso para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 7 de marzo del año en curso, y atendidos el artículo 403 y concordantes del Reglamento del Registro Civil, así como el artículo único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por esta última disposición, ha tenido a bien nombrar:

Para el Juzgado Municipal número 9 de Madrid, a don Agustín Valero Castejón, que en la actualidad está destinado en el Juzgado Municipal de Aranjuez.

Para el Juzgado Municipal de Vitoria, a don Angel Benito Muñoz, que en la actualidad está destinado en el Juzgado Municipal número 1 de Alicante.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1964.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección cuarta de esta Dirección General.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 887/1964, de 2 de abril, por el que se dispone que el General de División don Carmelo Medrano Ezquerro pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Carmelo Medrano Ezquerro pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día uno de abril del corriente año, continuando en el cargo de Subsecretario del Ministerio del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA